

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

---

**ACTA NÚMERO:** 16

**TIPO DE REUNION:** REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

**FECHA:** 13 DE MARZO DEL 2008

**LUGAR:** LA OFICINA DE ESTA COMISIÓN DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE GANTE NO. 15, PB, COL. CENTRO

**ASISTENCIA:** ASISTIERON LOS SEÑORES DIPUTADOS: JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ, REBECA PARADA ORTEGA, SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA, ELVIRA MURILLO MENDOZA.

**CONVOCATORIA:** SE CONVOCÓ EL 10 DE MARZO DEL 2008.

**PRESIDENCIA:** PRESIDÓ LA SESIÓN EL DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.

---

**ORDEN DEL DÍA**

**13 DE MARZO DEL 2008**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON OBESIDAD**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos;
5. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19, 20 FRACCIÓN XIV, 21, 23, Y CREA EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL**, presentada por el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación;
6. Análisis y discusión de la **INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO A), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ASIMISMO, INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V, DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL**, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables;
7. Discusión de la Mesa de Análisis de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL**; que remitió el Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida, a nombre propio y de la Diputada Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

8. Análisis y discusión de **la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a que inicie las acciones pertinentes para elaborar un padrón de personas con Capacidades Diferentes en el Distrito Federal, que contenga datos como: sexo, edad dirección, tipo de discapacidad, goce de atención médica y ocupación;** que presentó la Diputada Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza;

9. Análisis y discusión de la propuesta de la Primera Feria del Empleo sin Distinción de Edad, Género o Capacidades diferentes, propuesta por el diputado Miguel Ángel Errasti Arango;

10 Inauguración de la oficina de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;

11. Asuntos generales.

---

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

En el uso de la Palabra el Diputado Presidente Juan Ricardo García Hernández, da la bienvenida a los diputados asistentes, e instruye al Secretario de la Comisión, se sirva pasar la lista de asistencia y verificar quórum.

El Diputado Samuel Hernández Abarca, Secretario de la Comisión, por instrucciones de la presidencia, procedió a pasar lista de asistencia a los C.C. Diputados integrantes de la Comisión, encontrándose los Diputados Juan Ricardo García Hernández, Rebeca Parada Ortega, Samuel Hernández Abarca, y Elvira Murillo Mendoza, por lo que existe quórum legal para celebrar la reunión de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

En consecuencia el C. Presidente de la Comisión declara abierta la reunión de trabajo, asimismo solicita al C. Secretario se sirva dar lectura al orden del día.

**2.- LECTURA Y, UN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En el siguiente punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del mismo, se procedió a dar lectura al tiempo que se pregunto en votación económica a los diputados integrantes si era aprobarse el orden del día, quedando debidamente aprobado.

**3.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En el siguiente punto del orden del día, respecto a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior, el Presidente solicitó al Secretario de la Comisión, preguntar a los diputados si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

vez que fue repartida en tiempo y forma, se pone a consideración para cualquier comentario. A lo cual se dispensa la lectura y en consecuencia se aprobó el acta.

## **4.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON OBESIDAD, PRESENTADA POR EL DIP. XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. Y TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE DERECHOS HUMANOS;**

En el uso de la palabra el Diputado Presidente, Comenta a los Diputados de las medidas que se habían acordado en la sesión pasada y era la de enviarle un oficio al diputado Juan Bustos, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, de igual forma se le habló vía telefónica con el secretario técnico para al cual se le comento que ya se tenía una propuesta de dictamen, la cual se le envió llegar. Y se esta en espera de comentarios.

Así mismo recuerda a los Diputados que ya había comentado, se enviara un oficio a la Comisión de Gobierno solicitando y exhortando a los presidentes de las diferentes Comisiones con quien la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables tiene que dictaminar, pueda hacer sin ese exhorto, porque si no esas iniciativas, esos puntos de acuerdo se van a quedar parados. Vamos a hacer el esfuerzo para que eso no suceda y poderlo sacar.

No habiendo más comentarios se procede a pasar al siguiente punto del orden del día

## **5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 19, 20 FRACCIÓN XIV, 21, 23, Y CREA EL ARTÍCULO 19 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIP. XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. Y TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE EDUCACIÓN;**

En el siguiente punto del orden del día, comenta el diputado Presiente que Igualmente ya se le envió a la Comisión de Educación el oficio, que se hablo con el secretario técnico, y está revisando la propuesta que la Comisión le hizo llegar y se esta en espera de los comentarios.

Y exhorto a la diputada Rebeca, como integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, además como parte del Partido Nueva Alianza, pudiera comentarle al diputado Xiuh Tenorio que hablara con el Diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Comisión de Educación, con Juan Bustos, para que dentro de su orden del día ellos puedan priorizar estos temas, y entrar en proceso de cabildeo rápido porque si no puede correr el riesgo de que estas propuestas se queden ahí.

Entonces sería una recomendación, independientemente que nosotros hagamos lo propio, que sería mandar un documento a Comisión de Gobierno solicitándole que de manera respetuosa pueda exhortar a los presidentes de estas Comisiones y que puedan emitir su dictamen.

### **En el uso de la palabra la DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA**

Comenta que la última instancia sería una excitativa. Comisión

En el uso de la palabra el **DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA**, comenta que pertenece a la Comisión de Derechos Humanos, que platicaría con los integrantes para que se dé rápido la reunión y con Juan Bustos y con los diputados de su grupo para que asistan todos a esa reunión y se haga lo antes posible para darle salida ya a esos puntos.

Sin otro particular se pasa al siguiente punto

**6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO A), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ASIMISMO, INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V, DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LA NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. Y TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES;**

En este punto el Diputado Presiente comenta que es la misma situación. Y reitera que se entre te proceso de cabildeo solicitando a los diputados si en la próxima reunión no hay respuesta, s tendría que mandar la excitativa, y si no dejarlas congeladas o tomar una decisión de qué hacer pero que en su opinión no le gustaría que los diputados que han hecho un esfuerzo por revisar la ley, por hacer, por estar proponiendo alguna reforma por no sé qué razones las Comisiones no estén trabajando.

En el uso de la palabra la **DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA** cometa que sería importante hablar con los Presidentes de las Comisiones. Y que la Diputada es integrante de la Comisión de Salud, y platicara con el diputado Marco Antonio García Ayala

En el uso de la palabra la **DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA** Al respecto comenta que hablara con la diputada Paz Quiñones, que es integrante de la Comisión de Salud para que haga lo propio con el Presidente de la Comisión.

No habiendo mas cometarios se pasa al siguiente punto del orden del día

**7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALBERGUES PRIVADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL; QUE REMITIÓ EL DIP. RAMÓN MIGUEL HERNÁNDEZ LABASTIDA, A NOMBRE PROPIO Y DE LA DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;**

En este punto el diputado Presidente comento que los asesores están avanzando en la logística para la Mesa de Análisis y se acuerda que el mensaje de inauguración este a cargo del diputado Hernández Labastida, y se informa que en las carpetas ya esta un cronograma de del evento.

Acordándose una nueva reunión de asesores para 13 de marzo a las 17 horas en las oficinas de la y afinar los últimos detalles de esta mesa de análisis y consulta que tiene que ver con los albergues privados para personas adultas mayores del Distrito Federal.

No habiendo otro comentario, se pasa al siguiente punto del orden del día

**8. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO MARCELO EBRARD CASAUBON, A QUE INICIE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA ELABORAR UN PADRÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE CONTENGAN DATOS COMO SEXO, EDAD, DIRECCIÓN, TIPO DE DISCAPACIDAD, GOCE DE ATENCIÓN MÉDICA Y OCUPACIÓN, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA.**

En este punto el presidente cometa que se les envió la propuesta con punto de acuerdo a los diferentes diputados, y se está en espera de que hagan llegar sus comentarios para poder dictaminar, y que en la próxima reunión ya los comentarios hayan llegado

Se procede a pasar al siguiente punto.

**9. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PRIMERA FERIA DEL EMPLEO SIN DISTINCIÓN DE EDAD, GÉNERO, CAPACIDADES DIFERENTES, PROPUESTA POR EL DIPUTADO MIGUEL ANGEL ERRASTI.**

En este punto el presidente recuerda a los diputados que se ha estado esperando, que el diputado Errasti haga llegar su propuesta de qué empresas, la metodología,

En el uso de la palabra la **DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA** comenta que hablara con el diputado Miguel Angel Errasti para que se definan los trabajos de esta Feria del Empleo para Personas con Discapacidad.

## 10. INAUGURACIÓN DE LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

En este punto el diputado presidente informa los pormenores de la inauguración, la invitación, los apoyos que entregaran y los avances que ha tenido la Asamblea en cuanto a personas con Discapacidad.

Informa de las solicitudes echas por los ciudadanos y por los diputados para la entrega de materiales.

## 12. ASUNTOS GENERALES.

**En este ultimo punto del orden del día la DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA** comenta sobre el gran esfuerzo físico que hace la interprete de lenguaje de señas y la importancia de poder contratar a otra persona para que la relevara, que presentara un punto de acuerdo para la contratación de otra persona, pero que seria importante que lo avalara la comisión.

A lo que los integrantes acuerdan que la Diputada Elvira murillo sea quien lo impulse.

No habiendo otro comentario, el Diputado presidente agradece la presencia de las diputadas y diputados a esta mesa de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

# Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



IV LEGISLATURA

---

## POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

---

**Dip. Juan Ricardo García Hernández**  
Presidente

---

**Dip. Rebeca Parada Ortega**  
Vicepresidenta

---

**Dip. Samuel Hernández Abarca**  
Secretario

---

**Dip. Elvira Murillo Mendoza**  
Integrante

---

**Dip. Miguel Sosa Tan**  
Integrante

---

**Dip. Miguel Ángel Errasti Arango**  
Integrante